

## *Oligosarcus schindleri* Menezes & Géry, 1983

Characiformes – Characidae

VU

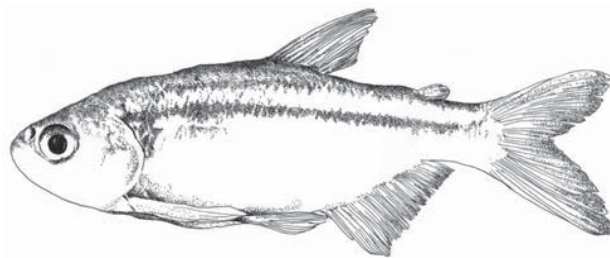
Categoría Nacional 2008: **Vulnerable (VU)**

Categoría Nacional 2003: **Menor Riesgo**

(Casi Amenazada) [LC (nt)]

Categoría Nacional 1996: **No evaluada (NE)**

Categoría Global UICN 2008: **No Evaluada**



### Nombres comunes

Local: Platincho.

Global: Ninguno.

### Sinónimos y comentarios taxonómicos

Ninguno.

### Descripción

Cuerpo lateralmente comprimido y con perfil predorsal fuertemente convexo. Maxilar relativamente corto, más ancho posteriormente con 14-17 dientes tricúspides. Primer arco branquial con 12-14 espinas. Línea lateral con 48-54 escamas perforadas. Aleta anal con cuatro radios simples y 17-19 ramificados. Machos maduros con las aletas anal y ventral más largas que las hembras. Longitud estándar (LS) máxima 95 y 103 mm en machos y hembras, respectivamente. Cuerpo plateado con una banda lateral longitudinal oscura y una mancha humeral verticalmente alargada (Menezes & Gery, 1983).

### Distribución

Presente en la Vertiente Oriental Amazónica (departamento de Cochabamba) a 2200-3400 m. Localidad tipo: San Francisco de Chipiriri, tributario del río Chapare, cerca del piedemonte a 220 m (Menezes & Géry, 1983).

### Historia natural y hábitat

Se encuentra en ríos pequeños y lagunas someras con temperaturas de 10-25 °C. En algunas localidades cohabita con *Astyanax lineatus*, *Astyanax* sp., *Hypostomus* sp., *Trichomycterus tiraquae*, *Cyprinus carpio*, *Gambusia affinis* y *Odontesthes bonariensis*. Se alimenta principalmente de cladóceros (*Moina* y *Bosmina*), copépodos, insectos y partes vegetales (Delgadillo & Muñoz, 2007; Vallejos *et al.*, 2007). Se reproduce todo el año, con un pico durante la estación lluviosa (verano). En las lagunas de Vacas y Alalay, las hembras y machos alcanzan la madurez sexual a 40 y 36, y 58 y 37 mm longitud estándar, respectivamente (Patiño & Muñoz, 2007; Muñoz *et al.*, 2007).

### Situación actual y poblaciones conocidas

Conocida únicamente en las cuencas altas de los ríos Grande y Chapare (Menezes & Géry, 1983). Colectas exhaustivas en las porciones superiores de estas dos cuencas sugieren que la única población Andina está restringida a los alrededores de la ciudad de Cochabamba y la comunidad de Vacas. No existen datos poblacionales y su captura es ocasional.

### Amenazas

Las principales amenazas son pérdidas de hábitat, competencia alimentaria con especies exóticas, y eliminación selectiva. La contaminación y el caudal de los ríos y lagunas en los alrededores de la ciudad de Cochabamba son críticos debido al uso doméstico, uso industrial y riego. Existe depredación por la especie exótica introducida *O. bonariensis*, con la cual compite por los recursos (Vallejos *et al.*, 2008). Es extraída selectivamente por los pescadores de la comunidad de Vacas para evitar la depredación sobre los estados inmaduros de *O. bonariensis*, una especie comercialmente más importante.

### Medidas de conservación tomadas

Veda parcial en las lagunas de Vacas durante la época del pico de reproducción y prohibición del uso de redes con rombo menor a 18 mm. Prohibición de la pesca en la Laguna Alalay.

### Medidas de conservación propuestas

Tanto en las áreas urbanas y rurales, las aguas servidas y de descarte no deben ser inyectadas directamente en los ríos y lagunas sin un tratamiento adecuado. Un mínimo de caudal y calidad debe ser mantenido en los ríos y lagunas para permitir la continuidad de las poblaciones en su medio natural. Aunque las especies de peces exóticas son preferidas por la gente local (*O. bonariensis* y *C. carpio*), y su erradicación es improbable, se recomienda priorizar la conservación de las especies nativas. Los aspectos de conservación de la ictiofauna nativa deben ser incluidos en planes y programas de manejo de aguas en el departamento de Cochabamba. La veda en las lagunas de Vacas debe ser concertada y adecuada, al menos, a toda la época de reproducción. Se deben elaborar programas educativos que valoricen y promuevan la protección de la ictiofauna nativa de la ciudad de Cochabamba y sus alrededores. Prevenir la introducción de especies exóticas al medio natural (e.g. peces cultivables y/u ornamentales), que susciten el detrimento de sus poblaciones naturales.

.....

**Autores:** Fernando M. Carvajal-Vallejos, Huascar Muñoz & Paul A. Van Damme

**Colaboradores:** JS, FA, RA

**Mapa:** Elaborado por FAUNAGUA; **Ilustración:** Mónica Pacoricona, FAUNAGUA